

especial para El Norte, edición del 6 de septiembre de 1992

Libros de texto: no dejes para

mañana lo que puedas hacer hoy

miguel ángel granados chapa

Al llegar a la mitad de su sexenio, el gobierno salinista se percató de que había perdido el tiempo en materia educativa, y se propuso recuperarlo de un golpe. De ese modo, la parsimonia y las vacilaciones de los tres primeros años, marcados además por la presencia de un secretario débil, se trocaron en velocidad y apresuramiento. Fueron desechadas las acciones que se procuraba hacer madurar en el trienio anterior, y en unos cuantos meses se redefinieron los objetivos. A todo ello se le denominó "programa emergente", queriendo decir urgente. No es cosa menor el error de aplicar a un proyecto educativo denominaciones torpes. Emergente es lo que emerge, es decir lo que brota o sale del agua u otro líquido. Naturalmente sería esterilizante atenerse, en el habla, sólo a las definiciones de la Academia española. Pero, sobre todo si uno de los fines de tal "programa emergente" es mejorar la enseñanza de la lengua, habría que comenzar por hacer un uso cuidadoso de los términos que definen la tarea. Los coloquialismos y neologismos se justifican cuando mejoran el idioma o lo amplían o lo hacen más comprensible. Y si se puede hablar de urgencia, no tendríamos por qué hablar de emergencia, sobre todo en su segunda acepción ("ocurrencia, accidente que sobreviene").

Aparte esa puntilliosidad, que no es ociosa, nadie podría oponerse a una permanente revisión y mejoramiento de los programas educativos, y de los instrumentos para ponerlos en





práctica. Una de las deficiencias notorias de nuestra organización social es un sistema educativo insuficientemente flexible, y atrasado. De modo que modificar lo que afecta en tal sentido a la educación tiene que ser bienvenido, en todos los casos. Pero no de todos los modos. El mejor propósito puede ser traicionado por un método que no sea idóneo, que contravenga al propio fin. He releído las memorias de don Jaime Torres Bodet, dos veces secretario de Educación Pública, y pensado en la diferencia de sus hábitos administrativos y políticos con los que están vigentes ahora. Actuar pausadamente no quiere decir abandono, ni despreocupación. Trabajar de manera que se escuchen los diversos intereses en presencia no es debilidad, sino reconocimiento de la pluralidad social en que vivimos, y que especialmente hoy se manifiesta.

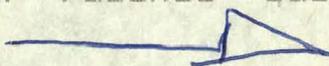
Por haber procedido con prisas, el proyecto modernizador en la educación generó impugnaciones y críticas que en algunos casos habrían podido obviarse. Pensemos por ejemplo en los libros de historia, que a mi juicio es el tema de mayor importancia porque implica una acción que surte efectos directos sobre la niñez. El resto de las acciones "emergentes" pasan por el tamiz de los profesores, y se están preparando para ser aplicadas en el año lectivo que comience en 1993. Pero la enseñanza de la historia está allí, ya, en las manos de los educandos.

Tres elementos previos tienen que ser planteados. El primero es el de la existencia misma de los libros de texto gratuitos, únicos y obligatorios. Cuando fueron establecidos, hace poco más de treinta años, su implantación generó una de las mayores movilizaciones cívicas de que se tenga memoria, especialmente en



Monterrey. Se insistió entonces por parte de los impugnadores, que no era la gratuidad, sino su carácter único y obligatorio lo que promovía la inconformidad ciudadana. En apariencia, esa discusión está zanjada, porque los padres de familia fueron allanándose a aquella circunstancia, o bien se ha incurrido en la simulación similar a la que palió la prohibición de la enseñanza religiosa. Ni siquiera en 1972, cuando se reformaron radicalmente los textos, se generaron nuevas expresiones masivas de desacuerdo y descontento. Por eso no extraña que tampoco ahora las haya y que, al contrario, un organismo férreamente opuesto a esos textos, la Unión Nacional de Padres de Familia, ahora los avale, y anteponga la aprobación de sus contenidos a la crítica respecto de los rasgos de unicidad y obligatoriedad que obviamente subsisten.

Otra cuestión previa es la conveniencia, o su contrario, de enseñar por áreas, como se hizo en las últimas décadas, o por asignaturas, como se propone en el proyecto modernizador. En tratándose de asuntos técnicos, en favor de uno y otro modo de hacer las cosas se pueden alegar ventajas e inconvenientes. La investigación de la realidad social ha procurado en los últimos tiempos atenuar las fronteras entre las ciencias sociales, porque encuentra en esa actitud una postura más fructífera, pues permite observar un fenómeno desde varios miradores, y en consecuencia la indagación da resultados mejores. No necesariamente ha de ser así en la enseñanza, pero eso no está suficientemente establecido. Hace veinte años nos dijo el gobierno que presentar por áreas los materiales era lo mejor. Hoy nos dice lo contrario, sin que en ninguno de los dos casos abunde en razones que justifiquen su



4

d e c i s i ó n .

Un tercer tema previo es quién debe formular los nuevos materiales. Hasta ahora fueron hechos directamente por órganos gubernamentales o por instituciones, como el Colegio de México, de origen, destino y financiamiento público, aunque disfruten de amplia autonomía. En esta oportunidad, quizá por los aires del tiempo, se resolvió que un grupo privado realizara la redacción de los libros de historia, y otro los editara y administrara su impresión. El mecanismo cuadra con el aliento que se busca dar a los particulares, pero al aplicarlo no se cuidaron ni las formas políticas ni las jurídicas. Estas últimas implican someter los contratos públicos a licitación, para que opere la competencia, regla esencial del mercado. Y en cuanto a los contenidos, se encargó de formularlos a un grupo intelectual y político, el de la revista Nexos, que salía apenas de una contienda con el de los editores de la revista Vuelta, encabezados por Octavio Paz. Este había denunciado que sus adversarios se proponían copar centros vitales en la cultura nacional. Y la decisión del gobierno de ofrecer a Nexos nada menos que la construcción de la conciencia nacional paración confirmar la percepción y la preocupación del Premio Nobel de Literatura.

El resultado de esta operación fueron dos libros de texto que en realidad son uno. El de cuarto grado será permanente, aunque sujeto a modificaciones, sobre todo en esta etapa inicial en que se le advirtieron multitud de errores e inconsecuencias, no de interpretación y enfoque, sino de hechos. El destinado antipedagógicamente a quinto y sexto grados (pues el desarrollo

→

— 5 —

intelectual de los muchos en uno y otro puntos es diverso) se utilizarán por única vez en este ciclo lectivo, ya que el año próximo se enseñará historia de América en quinto, e historia universal en sexto. No entraré a la discusión sobre si es mejor o peor el tratamiento que dan los libros a personas y sucesos como Hernán Cortés y la Conquista o Porfirio Díaz y su dictadura, ya que es imposible satisfacer todos los intereses. Aun si se optara por presentar las diversas versiones sobre esos temas polémicos, el modo en que se ofrezcan tales versiones orienta el juicio del educando en tal o cual sentido. Lo que me parece absolutamente necesario es hacer hoy lo que conviene que nuestros hijos conozcan mañana como el relato de su pasado. Para eso se requiere que la Secretaría de Educación Pública abra una gran y permanente consulta sobre el particular. No es que puedan resumirse en un libro de texto las opiniones, aun las descabelladas, que a cada quien se nos ocurran. Aparte de ser materialmente imposible, tal operación entrañaría una disminución del papel rector que el Estado se reservó en tal materia. Lo que quiero decir es que si el asunto es por naturaleza público, e involucra a la mayor parte de la población, de un modo u otro interesada en los asuntos educativos, no debe ser materia ventilada sólo en un pequeño gabinete. La sola corrección de los muchos errores cronológicos supone que quienes los adviertan los hagan notar, de modo que las sucesivas ediciones sean cada vez mejores.

La opinión de los ciudadanos ha de versar también sobre el modo de abordar los acontecimientos contemporáneos. Me parece que los libros evalúan de manera parcial lo que está sucediendo en este mismo año, por falta de perspectiva, sólo posible a lo largo

— 4 —

-6-

del tiempo, y que juzgan el pasado inmediato a la luz de valores vigentes en este momento, que no son asentado ni pasado la prueba del tiempo. De allí que la pretensión de romper el maniqueísmo respecto del pasado remoto no se conserve o se cumpla al examinar lo más próximo a nosotros. Si los libros de texto se convierten en formas de propaganda oficial en apoyo de visiones efímeras o que no han acreditado su pertinencia por completo, pueden ser riesgoso instrumento de discordia nacional. Declarar que luchar por la democracia es un objetivo menos importante que el combate a la pobreza y la desigualdad, al mismo tiempo que es una falacia (pues ambas se condicionan recíprocamente) es un llamado a la inmovilidad política, que no puede ser uno de los fines de la escuela.

—○—